

Transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas: un análisis de la gobernanza universitaria en una Universidad del Norte del Perú

Transparency, student participation, and accountability: an analysis
of university governance at a University in Northern Peru

Milton Sandro Socola Sunción

msocolas@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-9392-5499>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Jhony Cristhian Gonzales Palomino

Jcgonzalesp@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-3608-5865>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Emily Jandira Infante Carrasco

ejinfantec@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-1925-8533>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Nicanor Luis Chiroque Samame

nikochiroquesamame@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-5977-4331>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Publio Francisco Jiménez Belmont

pjimenezb@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-4552-4089>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5301>


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos


Revista Latinoamericana de
Ciencias Sociales y Humanidades

Artículo recibido: 07 de octubre de 2025

Aceptado para publicación: 10 de febrero de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

VOLUMEN VII

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5301>

Transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas: un análisis de la gobernanza universitaria en una Universidad del Norte del Perú

Transparency, student participation, and accountability: an analysis of university governance at a University in Northern Peru

Milton Sandro Socola Sunció

msocolas@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-9392-5499>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Jhony Cristhian Gonzales Palomino

Jcgonzalesp@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-3608-5865>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Emily Jandira Infante Carrasco

ejinfantec@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-1925-8533>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Nicanor Luis Chiroque Samame

nikochiroquesamame@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-5977-4331>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Publio Francisco Jiménez Belmont

pjimenezb@untumbes.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-4552-4089>
Universidad Nacional de Tumbes
Tumbes – Perú

Artículo recibido: 07 de octubre de 2025. Aceptado para publicación: 10 de febrero de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El objetivo de este estudio fue analizar los niveles de transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas percibidos por los estudiantes de una universidad pública del norte del Perú. Se empleó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, transversal y de alcance descriptivo. La muestra estuvo conformada por estudiantes de pregrado de cinco facultades, quienes respondieron un cuestionario de Gobernanza Universitaria compuesto por 15 ítems distribuidos en tres dimensiones. Los resultados evidencian que el 88,83% de los estudiantes percibe la gobernanza universitaria en niveles bajos o medios, siendo la rendición de cuentas la dimensión más crítica (54,31% en nivel bajo), seguida de transparencia (44,16% en nivel bajo) y participación estudiantil (39,34% en nivel bajo). Se encontraron diferencias significativas según el ciclo de estudios, donde los

estudiantes de ciclos superiores presentan percepciones más críticas (52% en nivel bajo) frente a los de ciclos iniciales (36%). Asimismo, la Facultad de Ciencias Políticas y Derecho mostró la percepción más negativa (73,08% en nivel bajo). No se identificaron diferencias sustanciales según el sexo. Se concluye que la gobernanza universitaria presenta deficiencias significativas que requieren atención prioritaria, especialmente en los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, para fortalecer la legitimidad institucional y cumplir con los principios establecidos en la Ley Universitaria N° 30220.

Palabras clave: gobernanza universitaria, transparencia, participación estudiantil, rendición de cuentas, educación superior

Abstract

The aim of this study was to analyze the levels of transparency, student participation, and accountability perceived by students at a public university in northern Peru. A quantitative approach with a non-experimental, cross-sectional, and descriptive design was employed. The sample consisted of undergraduate students from five faculties who completed a University Governance questionnaire comprising 15 items distributed across three dimensions. Results show that 88.83% of students perceive university governance at low or medium levels, with accountability being the most critical dimension (54.31% at low level), followed by transparency (44.16% at low level) and student participation (39.34% at low level). Significant differences were found according to the academic year, where upper-level students showed more critical perceptions (52% at low level) compared to lower-level students (36%). Additionally, the Faculty of Political Science and Law showed the most negative perception (73.08% at low level). No substantial differences were identified by gender. It is concluded that university governance presents significant deficiencies requiring priority attention, especially in accountability and transparency mechanisms, to strengthen institutional legitimacy and comply with the principles established in University Law No. 30220.

Keywords: university governance, transparency, student participation, accountability, higher education

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Cómo citar: Socola Sunci6n, M. S., Gonzales Palomino, J. C., Infante Carrasco, E. J., Chiroque Samame, N. L., & Jim6nez Belmont, P. F. (2026). Transparencia, participaci6n estudiantil y rendici6n de cuentas: un an6lisis de la gobernanza universitaria en una Universidad del Norte del Per6. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (1), 821 – 835.
<https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5301>

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la gobernanza universitaria ha emergido como un tema central en las agendas de política educativa a nivel mundial. La educación superior, reconocida como motor del desarrollo económico y social, enfrenta crecientes demandas de rendición de cuentas, transparencia y calidad por parte de gobiernos, estudiantes y la sociedad en general (Hazelkorn & Gibson, 2019). Según el Banco Mundial (2024), la gobernanza efectiva constituye un pilar fundamental para el logro de resultados de desarrollo sostenible, destacando que las instituciones inclusivas y responsables favorecen el crecimiento económico y la mejora de los servicios públicos. En este contexto, las universidades están siendo sometidas a mayores niveles de escrutinio público respecto a su desempeño, eficiencia y legitimidad institucional.

La transparencia se ha consolidado como un estándar universal de la gobernanza moderna, formalmente respaldado por la mayoría de los gobiernos del mundo y promovido por organismos internacionales. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), ratificada por más de 190 estados, incluye requisitos explícitos de transparencia como medida preventiva (Mungiu-Pippidi, 2023). Asimismo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 establece como meta el desarrollo de instituciones eficaces, responsables y transparentes. En el ámbito de la educación superior, existe un creciente interés por mejorar la gobernanza universitaria y la divulgación de información sobre los procesos de gobierno corporativo como parte esencial de la transparencia y rendición de cuentas de las universidades (Ramírez & Tejada, 2018).

En el Perú, la reforma universitaria impulsada por la Ley Universitaria N° 30220 del año 2014 estableció un nuevo marco normativo orientado a garantizar la calidad educativa y fortalecer la gobernanza institucional. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) fue creada como organismo encargado del licenciamiento, supervisión de la calidad y fiscalización del servicio educativo universitario. Como parte de las Condiciones Básicas de Calidad, las universidades peruanas están obligadas a publicar información institucional de manera transparente y accesible, gestionar eficientemente sus recursos y promover mecanismos de participación de la comunidad universitaria (SUNEDU, 2020). No obstante, supervisiones realizadas por la SUNEDU evidenciaron que un número significativo de universidades incumplía con sus obligaciones de transparencia, lo que refleja debilidades estructurales en la gobernanza del sistema universitario peruano.

La Ley Universitaria peruana también estableció las Defensorías Universitarias como instancias fundamentales para la democracia, gobernanza y calidad educativa. Estas instancias tienen como finalidad tutelar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y promover mecanismos de gobernanza pública, espacios de diálogo y mediación para la correcta resolución de conflictos (SUNEDU, 2018). Sin embargo, persisten brechas significativas entre las disposiciones normativas y su implementación efectiva, especialmente en universidades públicas de regiones con menor desarrollo institucional.

El presente estudio se fundamenta en la teoría de los stakeholders y la teoría de la legitimidad aplicadas al contexto de la educación superior. La teoría de los stakeholders, desarrollada originalmente por Freeman (1984) y adaptada al ámbito universitario por diversos autores (Langrafe et al., 2020; Alhajri & Almaqtari, 2025), sostiene que las instituciones de educación superior deben atender y satisfacer las expectativas de todos los grupos de interés involucrados, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, la comunidad local y las autoridades reguladoras. Este enfoque multilateral es crucial para la creación de valor a largo plazo dentro de las instituciones educativas.

La teoría de la legitimidad, por su parte, postula que las organizaciones buscan operar dentro de los límites y normas establecidos por la sociedad para mantener su aceptación social (Suchman, 1995).

En el contexto universitario, la legitimidad institucional se construye y mantiene a través de prácticas de buena gobernanza que incluyen la transparencia en la gestión de recursos, la rendición de cuentas sobre resultados y decisiones, y la participación efectiva de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (Alhajri & Almaqtari, 2025). Estas teorías proporcionan un marco conceptual sólido para comprender cómo las universidades pueden fortalecer su gobernanza atendiendo las demandas de sus stakeholders.

Complementariamente, el modelo de gobernanza compartida (shared governance) constituye un referente teórico relevante para analizar la participación estudiantil en los órganos de gobierno universitario. Este modelo propone que la gestión de las universidades debe involucrar tanto a los órganos directivos como a los representantes de docentes y estudiantes en los procesos de toma de decisiones (Austin & Jones, 2016). La gobernanza compartida democratiza las operaciones universitarias al fomentar mayor rendición de cuentas, transparencia e inclusividad, posicionando a las universidades para desarrollar políticas efectivas que reflejen las necesidades de sus diversas comunidades (Klemenčič & Park, 2018).

Diversas investigaciones empíricas han abordado la gobernanza universitaria desde la perspectiva estudiantil. Planas et al. (2013), en un estudio publicado en *Studies in Higher Education*, analizaron la participación estudiantil en la gobernanza universitaria mediante cuestionarios a estudiantes, entrevistas a docentes y grupos de discusión. Sus hallazgos identificaron los principales obstáculos para la participación estudiantil y diferencias significativas entre las percepciones de estudiantes y profesores, destacando la necesidad de mejorar los mecanismos de información y la estructuración de los procesos participativos. Lizzio y Wilson (2009) investigaron las concepciones de rol y el sentido de eficacia de los representantes estudiantiles en comités departamentales universitarios. Su estudio demostró que la participación estudiantil no solo mejora la legitimidad de los procesos de toma de decisiones institucionales, sino que también contribuye a cerrar la brecha entre las decisiones administrativas y el cuerpo estudiantil. Asimismo, Zuo y Ratsoy (1999), en el *Canadian Journal of Higher Education*, evidenciaron que los estudiantes son capaces de administrar sus propios asuntos, satisfacer diversas necesidades estudiantiles y proteger sus intereses políticos cuando se les brinda participación efectiva en la gobernanza.

En investigaciones más recientes, Atanaw et al. (2024), publicado en *Frontiers in Education*, examinaron la influencia de la gobernanza universitaria en la calidad del servicio educativo en universidades públicas etíopes. Utilizando un modelo de regresión lineal múltiple con datos de 378 docentes y funcionarios académicos, el estudio confirmó que los principios de gobernanza universitaria (rendición de cuentas, autonomía, libertad académica, transparencia y responsabilidad) tienen un impacto significativo en la calidad educativa. Los resultados mostraron que los líderes académicos no lograban crear un entorno empoderador y transparente. Menon y Neelakantan (2023), en un estudio sobre la capacidad deliberativa de las universidades, evaluaron las formas más prominentes de participación estudiantil contra ideales democráticos, ofreciendo una crítica deliberativa que destaca la necesidad de introducir innovaciones democráticas en el contexto universitario. Por su parte, Tarigan et al. (2024) investigaron los niveles de equidad, transparencia y rendición de cuentas en la gobernanza universitaria, encontrando que la falta de transparencia en políticas dejaba a la mayoría de estudiantes sintiendo que carecían de acceso adecuado a información sobre asignación de fondos educativos, procesos de evaluación académica y otras decisiones estratégicas.

Considerando los antecedentes expuestos y la relevancia de fortalecer la gobernanza en las universidades públicas peruanas, el presente estudio tiene como objetivo analizar los niveles de transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas percibidos por los estudiantes de una

universidad pública del norte del Perú. Específicamente, se busca: (a) determinar el nivel general de gobernanza universitaria percibido por los estudiantes; (b) identificar diferencias en la percepción de gobernanza según las dimensiones de transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas; y (c) explorar variaciones en la percepción de gobernanza según características sociodemográficas y académicas de los estudiantes.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, transversal y de alcance descriptivo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Participantes

La población estuvo conformada por estudiantes de pregrado matriculados en el semestre académico 2025-II de una universidad pública ubicada en la región norte del Perú. Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia (Otzen 84& Manterola, 2017), obteniendo una muestra final de 394 estudiantes que aceptaron participar voluntariamente en la investigación.

Los participantes fueron estudiantes de cinco facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ingeniería Pesquera y del Mar, y Ciencias Políticas y Derecho. En cuanto a las características sociodemográficas, la muestra incluyó estudiantes de ambos sexos, distribuidos en diferentes ciclos de estudio, desde el primero hasta ciclos superiores. La Tabla 1 presenta la distribución de los participantes según sus características.

Tabla 1

Características sociodemográficas de los participantes

Variable	Categoría	n (%)
Sexo	Hombre	53.81%
	Mujer	46.19 %
Ciclo de estudio	Del 1° al 5° ciclo	68.7 %
	Del 6° ciclo a más	31.3 %
Facultad	Ciencias Económicas	34.77 %
	Ciencias Sociales	6.85 %
	Ciencias de la Salud	35.28 %
	Ingeniería Pesquera y del Mar	16.5%
	Ciencias Políticas y Derecho	6.60 %

Nota: n = tamaño de muestra.

Fuente: elaboración propia.

Instrumento

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario de Gobernanza Universitaria diseñado específicamente para evaluar la percepción estudiantil sobre los mecanismos de gobernanza institucional. El instrumento está compuesto por 15 ítems distribuidos en tres dimensiones: Transparencia (5 ítems), Participación Estudiantil (5 ítems) y Rendición de Cuentas (5 ítems). Cada ítem se responde mediante una escala tipo Likert de cinco puntos (Matas, 2018), donde 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo, y 5 = Totalmente de acuerdo.

La dimensión de Transparencia evalúa aspectos relacionados con la publicación de información presupuestaria, la comunicación de decisiones administrativas, la transparencia en los procesos de elección de autoridades, la accesibilidad a políticas y normativas, y el acceso a resultados de auditorías institucionales. La dimensión de Participación Estudiantil mide las oportunidades de participación en órganos de gobierno, la consideración de opiniones estudiantiles en decisiones académicas, la promoción de espacios de diálogo, los mecanismos formales para proponer mejoras, y la representatividad de los líderes estudiantiles. La dimensión de Rendición de Cuentas indaga sobre la frecuencia con que las autoridades rinden cuentas, la efectividad en la respuesta a quejas y sugerencias, el uso responsable de recursos, la comunicación de resultados de planes estratégicos, y la justificación de decisiones ante la comunidad estudiantil.

Tabla 2

Estructura del cuestionario de Gobernanza Universitaria

Dimensión	Ítems	Ejemplo de ítem
Transparencia	1-5	"La universidad pública informa clara sobre el uso de su presupuesto"
Participación Estudiantil	6-10	"Los estudiantes tienen oportunidades para participar en los órganos de gobierno"
Rendición de Cuentas	11-15	"Las autoridades universitarias rinden cuentas regularmente sobre su gestión"

Fuente: elaboración propia.

La validez del contenido del instrumento fue evaluada mediante juicio de expertos (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008), quienes valoraron la pertinencia, relevancia y claridad de cada ítem. La confiabilidad se determinó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de $\alpha = 0.77$ para la escala total, lo cual indica una consistencia interna buena según los criterios de George y Mallery (2003). Los valores por dimensión fueron: Transparencia ($\alpha = 0.73$), Participación Estudiantil ($\alpha = 0.78$) y Rendición de Cuentas ($\alpha = 0.76$).

Para la interpretación de los resultados, se establecieron baremos que permiten categorizar las puntuaciones en tres niveles: bajo, medio y alto. Los puntos de corte se determinaron mediante la técnica de percentiles (Valero, 2013), considerando el percentil 33 y el percentil 66 como puntos de división. La Tabla 3 presenta los baremos utilizados para la interpretación de las puntuaciones.

Tabla 3

Baremos para la interpretación de las puntuaciones

Nivel	Rango de puntuación
Bajo	Al 33.33%
Medio	del 33.33% al 66.66%
Alto	del 66.66% al 100%

Fuente: elaboración propia.

Procedimiento y análisis de datos

El procedimiento de recolección de datos se desarrolló en las siguientes etapas: primero, se gestionaron los permisos institucionales correspondientes ante las autoridades de la universidad y de

cada facultad participante. Posteriormente, se coordinó con los docentes de las diferentes escuelas profesionales para acceder a los estudiantes durante horarios de clase. Antes de la aplicación del cuestionario, se explicó a los participantes el propósito de la investigación, garantizando el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas, y se obtuvo su consentimiento informado de manera verbal.

El cuestionario fue administrado de forma virtual mediante Google Forms durante el período de 01 de julio al 15 de diciembre de 2025. El tiempo promedio de respuesta fue de aproximadamente 15 minutos. Se verificó que todos los cuestionarios estuvieran completos antes de incluirlos en el análisis, descartándose aquellos con respuestas incompletas o patrones de respuesta inconsistentes.

Para el análisis de datos se utilizó el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 26. Se realizaron análisis descriptivos que incluyeron el cálculo de frecuencias absolutas y relativas (porcentajes) para caracterizar los niveles de gobernanza universitaria percibidos por los estudiantes, tanto a nivel general como por dimensiones. Asimismo, se efectuaron análisis comparativos de los niveles de gobernanza según las variables sociodemográficas (sexo, ciclo de estudio) y académicas (facultad de procedencia). Los resultados se presentan mediante tablas de frecuencias y gráficos de barras y circulares para facilitar su interpretación.

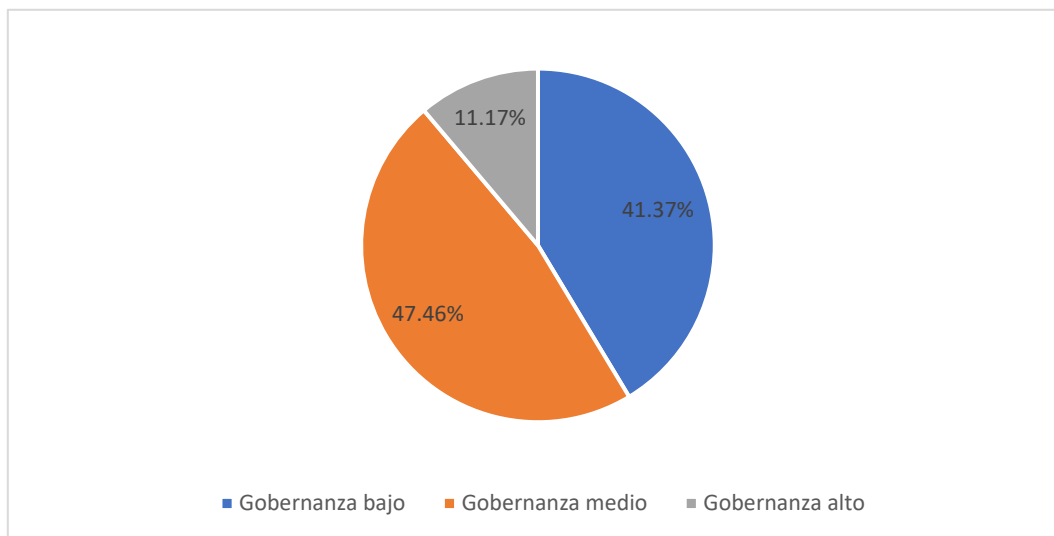
En cuanto a las consideraciones éticas, el estudio se desarrolló siguiendo los principios establecidos en la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2013) y las pautas éticas para la investigación con seres humanos. Se garantiza la participación voluntaria de los estudiantes, quienes fueron informados sobre los objetivos de la investigación y su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Se aseguró el anonimato de los participantes al no solicitar datos que permitieran su identificación, y la confidencialidad de la información recolectada, la cual fue utilizada exclusivamente para fines académicos.

RESULTADOS

En el gráfico 1 se presentan los niveles de gobernanza universitaria percibidos por los estudiantes. Los hallazgos revelan que el 47,46% de los encuestados percibe un nivel medio de gobernanza, mientras que el 41,37% la califica como baja. Solo el 11,17% de los estudiantes considera que la gobernanza universitaria alcanza un nivel alto. Estos resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes (88,83%) percibe la gobernanza institucional entre niveles bajos y medios, lo cual sugiere deficiencias en los mecanismos de transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas implementados por la universidad.

Gráfico 1

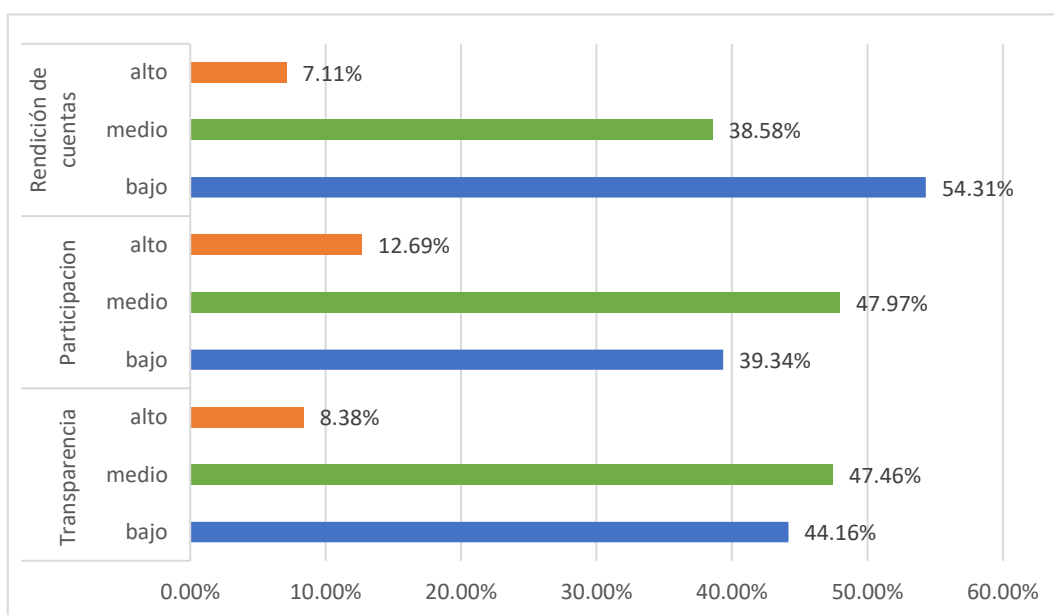
Niveles de gobernanza



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2

Niveles por dimensión de la gobernanza



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico 2 se muestran los niveles de gobernanza universitaria según sus dimensiones. Respecto a la transparencia, el 47,46% de los estudiantes percibe un nivel medio, el 44,16% un nivel bajo y solo el 8,38% un nivel alto. En cuanto a la participación estudiantil, los resultados indican que el 47,97% la percibe en nivel medio, el 39,34% en nivel bajo y el 12,69% en nivel alto, siendo esta la dimensión mejor valorada. Finalmente, la dimensión de rendición de cuentas presenta los resultados más críticos, donde

el 54,31% de los estudiantes la percibe como baja, el 38,58% como media y únicamente el 7,11% como alta. Estos hallazgos evidencian que la rendición de cuentas constituye el aspecto más deficiente de la gobernanza universitaria, lo que refleja una percepción estudiantil de insuficiente comunicación y justificación de las decisiones por parte de las autoridades institucionales.

Tabla 1

Nivel de gobernanza por sexo, ciclo de estudio y condición laboral

		Sexo		Ciclo de estudio	
		Hombre	Mujer	Del 1° al 5° ciclo	Del 6° ciclo a más
Gobernanza Universitaria	Bajo	43%	40%	36%	52%
	Medio	45%	50%	50%	41%
	Alto	12%	10%	13%	7%
Total		100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 1 se presenta el nivel de gobernanza universitaria según sexo y ciclo de estudio. En relación al sexo, no se observan diferencias sustanciales entre hombres y mujeres: el 43% y 40% perciben un nivel bajo, el 45% y 50% un nivel medio, y el 12% y 10% un nivel alto, respectivamente. Sin embargo, respecto al ciclo de estudio, se evidencian diferencias notables: los estudiantes de ciclos superiores (del 6° a más) perciben una gobernanza más deficiente, con un 52% en nivel bajo y solo un 7% en nivel alto, frente al 36% y 13% de los estudiantes de ciclos iniciales (del 1° al 5°). Esto sugiere que conforme los estudiantes avanzan en su formación académica y adquieren mayor experiencia institucional, su percepción sobre la gobernanza universitaria tiende a ser más crítica.

Tabla 2

Nivel de gobernanza por tipo de facultad

		Fac. Ciencias Económicas	Fac. Ciencias Sociales	Fac. Ciencias de la Salud	Fac. Ingeniería Pesquera y del Mar	Fac. Ciencias Políticas y Derecho
Gobernanza	Bajo	40,32%	22,22%	33,81%	40,00%	73,08%
	Medio	45,16%	70,37%	54,68%	41,54%	26,92%
	Alto	14,52%	7,41%	11,51%	18,46%	0,00%
Total		100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 2 se muestran los niveles de gobernanza según facultad. Los resultados revelan diferencias importantes entre unidades académicas. La Facultad de Ciencias Políticas y Derecho presenta la percepción más negativa, con un 73,08% de estudiantes que califican la gobernanza como baja y ningún estudiante (0,00%) que la considera alta. En contraste, la Facultad de Ciencias Sociales muestra la percepción más favorable en el nivel medio (70,37%), aunque con bajo porcentaje en nivel alto (7,41%). La Facultad de Ingeniería Pesquera y del Mar registra el mayor porcentaje de percepción alta (18,46%). Estos hallazgos sugieren que la gobernanza universitaria es percibida de manera heterogénea entre facultades, lo cual podría estar relacionado con las particularidades en la gestión y comunicación de cada unidad académica.

DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como propósito analizar los niveles de transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas percibidos por los estudiantes de una universidad pública del norte del Perú. Los resultados revelan que la mayoría de los estudiantes (88,83%) percibe la gobernanza universitaria en niveles bajos o medios, con apenas un 11,17% que la considera alta. Este hallazgo es consistente con lo reportado por Tarigan et al. (2024), quienes encontraron que la falta de transparencia en las políticas institucionales dejaba a la mayoría de estudiantes con la sensación de carecer de acceso adecuado a información sobre asignación de fondos educativos y decisiones estratégicas. De manera similar, Atanaw et al. (2024) evidenciaron que los líderes académicos de universidades públicas etíopes no lograban crear un entorno empoderador y transparente para sus comunidades universitarias.

Un hallazgo particularmente relevante es que la dimensión de rendición de cuentas presenta los resultados más críticos, con un 54,31% de estudiantes que la percibe en nivel bajo. Este resultado es preocupante considerando que, según la teoría de la legitimidad (Suchman, 1995), las organizaciones necesitan demostrar que operan dentro de los límites y normas socialmente aceptados para mantener su aceptación social. La escasa rendición de cuentas percibida por los estudiantes podría estar erosionando la legitimidad institucional de la universidad. Estos resultados coinciden con las supervisiones realizadas por la SUNEDU (2020), que evidenciaron el incumplimiento de obligaciones de transparencia por parte de un número significativo de universidades peruanas, reflejando debilidades estructurales en la gobernanza del sistema universitario nacional.

Respecto a la dimensión de transparencia, los resultados muestran que el 44,16% de los estudiantes la percibe en nivel bajo y solo el 8,38% en nivel alto. Desde la perspectiva de Ramírez y Tejada (2018), la divulgación de información sobre los procesos de gobierno corporativo constituye una parte esencial de la transparencia y rendición de cuentas universitarias. La limitada percepción de transparencia identificada en este estudio sugiere que la universidad estudiada enfrenta desafíos significativos para comunicar de manera efectiva la información presupuestaria, las decisiones administrativas y los resultados de auditorías institucionales. Esto es particularmente relevante en el contexto de la Ley Universitaria N° 30220, que establece la obligación de las universidades de publicar información institucional de manera transparente y accesible.

La dimensión de participación estudiantil obtuvo la valoración más favorable, aunque el 12,69% que la considera alta sigue siendo un porcentaje bajo. Este resultado guarda relación con los hallazgos de Planas et al. (2013), quienes identificaron obstáculos significativos para la participación estudiantil en la gobernanza universitaria y diferencias importantes entre las percepciones de estudiantes y profesores. Según el modelo de gobernanza compartida (Austin & Jones, 2016), la gestión universitaria debe involucrar a los representantes estudiantiles en los procesos de toma de decisiones. Sin embargo, los resultados sugieren que, aunque existen espacios formales de participación, estos no son percibidos como suficientemente efectivos por los estudiantes. Lizzio y Wilson (2009) enfatizaron que la participación estudiantil efectiva no solo mejora la legitimidad de las decisiones institucionales, sino que también contribuye a cerrar la brecha entre las decisiones administrativas y las necesidades del estudiantado.

Un hallazgo notable es la diferencia en la percepción de gobernanza según el ciclo de estudios. Los estudiantes de ciclos superiores (del 6° en adelante) muestran una percepción más crítica, con un 52% que califica la gobernanza como baja, frente al 36% de los estudiantes de ciclos iniciales. Esta tendencia puede explicarse desde la teoría de los stakeholders (Freeman, 1984; Langrafe et al., 2020), la cual sugiere que conforme los estudiantes acumulan mayor experiencia institucional, desarrollan expectativas más elaboradas sobre cómo la universidad debería atender sus necesidades. Los

estudiantes de ciclos superiores han tenido más oportunidades de interactuar con los mecanismos de gobernanza y, por tanto, pueden evaluar con mayor criterio las deficiencias en transparencia, participación y rendición de cuentas. Este resultado también es consistente con Zuo y Ratsoy (1999), quienes demostraron que los estudiantes son capaces de evaluar críticamente la gestión universitaria cuando tienen participación efectiva en la gobernanza.

Las diferencias encontradas entre facultades constituyen otro hallazgo relevante. La Facultad de Ciencias Políticas y Derecho presenta la percepción más negativa, con un 73,08% de estudiantes que califican la gobernanza como baja y ninguno que la considera alta. Este resultado podría relacionarse con la formación disciplinar de estos estudiantes, quienes probablemente poseen mayor conocimiento sobre principios de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas, lo que los hace más críticos al evaluar las prácticas institucionales. En contraste, la Facultad de Ingeniería Pesquera y del Mar registra el mayor porcentaje de percepción alta (18,46%). Estas diferencias interfacultades sugieren que la gobernanza universitaria es percibida de manera heterogénea, posiblemente influenciada por las particularidades en la gestión, comunicación y cultura organizacional de cada unidad académica.

En cuanto a la variable sexo, no se encontraron diferencias sustanciales en la percepción de gobernanza entre hombres y mujeres. Este resultado indica que la percepción de los mecanismos de gobernanza universitaria no está influenciada por el género de los estudiantes, lo cual sugiere que las deficiencias percibidas afectan de manera transversal a toda la población estudiantil, independientemente de esta característica sociodemográfica.

Desde una perspectiva teórica, los resultados de este estudio refuerzan la relevancia de aplicar la teoría de los stakeholders y la teoría de la legitimidad al análisis de la gobernanza universitaria. Como señalan Alhajri y Almaqtari (2025), las instituciones de educación superior deben atender las expectativas de todos sus grupos de interés para mantener su legitimidad y crear valor a largo plazo. Los bajos niveles de percepción encontrados en este estudio sugieren que la universidad analizada enfrenta un déficit de legitimidad ante uno de sus stakeholders más importantes: los estudiantes. La gobernanza compartida (Klemenčič & Park, 2018) emerge como un modelo relevante para democratizar las operaciones universitarias y mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la inclusividad.

Los hallazgos tienen importantes implicaciones prácticas para la gestión universitaria. Primero, resulta prioritario fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, dimensión con la percepción más deficiente. Esto implica que las autoridades universitarias comuniquen regularmente los resultados de su gestión, justifiquen sus decisiones ante la comunidad estudiantil y respondan efectivamente a las quejas y sugerencias. Segundo, se requiere mejorar la transparencia institucional mediante la publicación clara y accesible de información presupuestaria, decisiones administrativas y resultados de auditorías. Tercero, aunque la participación estudiantil obtuvo la mejor valoración relativa, aún es necesario fortalecer los espacios de diálogo y los mecanismos formales para que los estudiantes propongan mejoras. Menon y Neelakantan (2023) sugieren la introducción de innovaciones democráticas, como los mini-públicos deliberativos, para potenciar la capacidad deliberativa de las universidades.

Este estudio presenta algunas limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados. Primero, el diseño transversal no permite establecer relaciones causales ni observar cambios en la percepción de gobernanza a lo largo del tiempo. Segundo, el muestreo no probabilístico limita la generalización de los hallazgos a otras universidades públicas peruanas. Tercero, el estudio se basa exclusivamente en la percepción estudiantil, sin considerar las perspectivas de otros actores como docentes, personal administrativo o autoridades. Futuras investigaciones podrían adoptar diseños longitudinales, emplear muestreos probabilísticos, incluir múltiples stakeholders y explorar los factores que explican las diferencias encontradas entre facultades y ciclos de estudio.

CONCLUSIÓN

El presente estudio analizó los niveles de transparencia, participación estudiantil y rendición de cuentas percibidos por los estudiantes de una universidad pública del norte del Perú. Los resultados evidencian que la gobernanza universitaria es percibida mayoritariamente en niveles bajos y medios (88,83%), lo que refleja deficiencias significativas en los mecanismos institucionales de gestión y comunicación con la comunidad estudiantil.

Se determinó que el nivel general de gobernanza universitaria percibido por los estudiantes es predominantemente medio (47,46%) y bajo (41,37%), con apenas un 11,17% que lo considera alto. Este hallazgo indica que la universidad enfrenta desafíos importantes para consolidar prácticas de buena gobernanza que generen confianza y legitimidad ante su comunidad estudiantil.

Se identificaron diferencias relevantes entre las dimensiones de la gobernanza. La rendición de cuentas constituye el aspecto más crítico, con un 54,31% de estudiantes que la percibe en nivel bajo, evidenciando una insuficiente comunicación y justificación de las decisiones por parte de las autoridades. La transparencia presenta resultados similares, con un 44,16% en nivel bajo. La participación estudiantil, aunque es la dimensión mejor valorada, aún muestra porcentajes bajos en el nivel alto (12,69%), sugiriendo que los espacios de participación existentes no son percibidos como suficientemente efectivos.

Se encontraron variaciones significativas según características académicas de los estudiantes. Los estudiantes de ciclos superiores (del 6° en adelante) presentan una percepción más crítica de la gobernanza (52% en nivel bajo) en comparación con los de ciclos iniciales (36%), lo que sugiere que la mayor experiencia institucional genera expectativas más elaboradas y evaluaciones más rigurosas. Asimismo, se evidenciaron diferencias notables entre facultades, destacando la Facultad de Ciencias Políticas y Derecho con la percepción más negativa (73,08% en nivel bajo), posiblemente relacionada con la formación disciplinar de sus estudiantes. No se encontraron diferencias sustanciales según el sexo de los participantes.

Los hallazgos tienen importantes implicaciones para la gestión universitaria. Se recomienda a las autoridades institucionales: (a) implementar mecanismos sistemáticos de rendición de cuentas que incluyan informes periódicos sobre la gestión y el uso de recursos; (b) fortalecer la transparencia mediante la publicación accesible de información presupuestaria, decisiones administrativas y resultados de auditorías en el portal institucional; (c) potenciar los espacios de participación estudiantil, garantizando que las opiniones de los estudiantes sean efectivamente consideradas en la toma de decisiones; y (d) desarrollar estrategias diferenciadas por facultad para atender las particularidades de cada unidad académica.

Este estudio contribuye a la literatura sobre gobernanza universitaria al proporcionar evidencia empírica desde la perspectiva estudiantil en el contexto de una universidad pública peruana, un ámbito poco explorado en la investigación nacional. Los resultados aportan información valiosa para el diseño de políticas institucionales orientadas a fortalecer la gobernanza y mejorar la relación entre la universidad y sus estudiantes. Se sugiere que futuras investigaciones amplíen el análisis a otras universidades públicas de la región, incorporen la perspectiva de otros actores institucionales (docentes, administrativos, autoridades) y exploren los factores que explican las diferencias encontradas entre facultades y ciclos de estudio.

En conclusión, la gobernanza universitaria en la institución estudiada presenta áreas críticas que requieren atención prioritaria, especialmente en rendición de cuentas y transparencia. El fortalecimiento de estos aspectos es fundamental para cumplir con los principios establecidos en la

Ley Universitaria N° 30220 y para construir una universidad más democrática, transparente y legitimada ante su comunidad estudiantil. La mejora de la gobernanza universitaria no solo es un imperativo normativo, sino también una condición necesaria para el logro de la calidad educativa y el desarrollo institucional sostenible.

REFERENCIAS

Alhajri, H. M., & Almaqtari, F. A. (2025). The role of accreditation in enhancing good governance of higher educational institutions in Oman. *Discover Sustainability*, 6, Article 2098. <https://doi.org/10.1007/s43621-025-02098-5>

Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

Atanaw, B., Estifanos, A. B., & Negash, H. G. (2024). How university governance affects education service quality: Insights from Ethiopian public universities. *Frontiers in Education*, 9, Article 1447357. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1447357>

Austin, I., & Jones, G. A. (2016). *Governance of higher education: Global perspectives, theories, and practices*. Routledge.

Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6(1), 27–36.

Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Pitman.

George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. 11.0 update (4th ed.). Allyn & Bacon.

Hazelkorn, E., & Gibson, A. (2019). The accountability and transparency agenda: Emerging issues in the global era. En E. Hazelkorn, H. Coates, & A. C. McCormick (Eds.), *Research handbook on quality, performance and accountability in higher education* (pp. 471–486). Edward Elgar Publishing.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.

Kaufmann, D., & Kraay, A. (2024). *The Worldwide Governance Indicators: Methodology and 2024 update (Policy Research Working Paper)*. World Bank Group. <https://www.govindicators.org>

Klemenčič, M., & Park, B. Y. (2018). Student politics: Between representation and activism. En B. Cantwell, H. Coates, & R. King (Eds.), *Handbook on the politics of higher education* (pp. 468–486). Edward Elgar Publishing.

Langrafe, T. F., Barakat, S. R., Stocker, F., & Boaventura, J. M. G. (2020). A stakeholder theory approach to creating value in higher education institutions. *The Bottom Line*, 33(4), 297–313. <https://doi.org/10.1108/BL-03-2020-0021>

Ley N.º 30220. Ley Universitaria. Congreso de la República del Perú. (2014). <https://www.sunedu.gob.pe/ley-universitaria-30220-2014/>

Lizzio, A., & Wilson, K. (2009). Student participation in university governance: The role conceptions and sense of efficacy of student representatives on departmental committees. *Studies in Higher Education*, 34(1), 69–84. <https://doi.org/10.1080/03075070802602000>

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: Un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38–47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>

Menon, S., & Neelakantan, S. (2023). Mini-publics, student participation, and universities' deliberative capacity. *Studies in Higher Education*, 48(1), 1–17. <https://doi.org/10.1080/03075079.2022.2111551>

Mungiu-Pippidi, A. (2023). Transparency and corruption: Measuring real transparency by a new index. *Regulation & Governance*, 17(2), 502–521. <https://doi.org/10.1111/rego.12502>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Planas, A., Soler, P., Fullana, J., Pallisera, M., & Vilà, M. (2013). Student participation in university governance: The opinions of professors and students. *Studies in Higher Education*, 38(4), 571–583. <https://doi.org/10.1080/03075079.2011.586996>

Ramírez, Y., & Tejada, Á. (2018). Corporate governance of universities: Improving transparency and accountability. *International Journal of Disclosure and Governance*, 15(1), 29–39. <https://doi.org/10.1057/s41310-018-0034-2>

Suchman, M. C. (1995). Managing legitimacy: Strategic and institutional approaches. *Academy of Management Review*, 20(3), 571–610. <https://doi.org/10.5465/amr.1995.9508080331>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2018). La Defensoría Universitaria es una instancia fundamental para la democracia, gobernanza y calidad educativa. <https://www.sunedu.gob.pe/>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2020). Universidades deben dar a conocer el uso de sus recursos según principio de transparencia. <https://www.sunedu.gob.pe/>

Tarigan, A., et al. (2024). Study on the level of fairness, transparency, accountability in university governance. *RSF Conference Series: Business, Management and Social Sciences*, 4(1), 938.

Valero, S. (2013). Transformación e interpretación de puntuaciones. Universidad de Barcelona.

Zuo, B., & Ratsoy, E. W. (1999). Student participation in university governance. *Canadian Journal of Higher Education*, 29(1), 1–26. <https://doi.org/10.47678/cjhe.v29i1.183330>

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .